

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: Lozano Camila Belén s/ Quiebra (Pequeña), Expte. 107118, que con fecha 23 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de CAMILA BELÉN LOZANO, D.N.I. N° 38.231.238, con domicilio en calle Misiones N° 629 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires; habiéndose designado Síndico el Cdr. Hugo Gustavo Benedetti, quien constituyó domicilio en calle Roca N° 698 de esta ciudad y electrónico en la casilla 20117945082@cce.notificaciones, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de Septiembre de 2020. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a los mismos y a terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquella. Bahía Blanca, abril 16 de 2020. María Alejandra Hernandez, Auxiliar Letrada.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Sec. Única de Bahía Blanca, hace saber por cinco días que en los autos "Merino Ernesto Raul s/ Concurso Preventivo (Pequeño) - Hoy Quiebra" se ha decretado con fecha de 17 de abril de 2020 la quiebra de don MERINO ERNESTO RAUL con domicilio en calle Brown N° 111, Piso 3º, Depto. "A" de Bahía Blanca. Ordénase al fallido y a terceros la entrega a la Síndica actuante Cra. María Cristina D'Annuncio con domicilio constituido en calle Italia N° 958 de esta ciudad, de los bienes de aquél. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. entregue a la Síndica la documentación relativa a su contabilidad. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán verificar sus créditos por la vía incidental que determina el art. 202 de la L.C. Bahía Blanca, 17 de abril de 2020. Eduardo J. Acosta, Auxiliar Letrado.

abr. 22 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CAMPOS MARTIN MIGUEL en causa nro. INC-14798-6 la Resolución que a continuación de transcribe: m///Mar del Plata, 20 de Abril de 2020. Autos y Vistos: Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-En segundo termino, líbrese edicto electrónico con el objetivo de notificar a víctima a fin de notificarla de la audiencia fijada en autos, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierase también que manifieste si desea ser informada acerca de los pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. todo ello a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional N° 5, a cargo de la Dra. Gabriela Viviana Disnan, sita en la calle Ricardo Balbín N° 1753 de la localidad de San Martín, Partido del mismo nombre, en autos "Flores, Angel Hernan S/Amenazas", cita por el término de cinco días a ANGEL HERNAN FLORES, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su comparendo compulsivo, conforme lo normado en el art. 129 segundo párrafo del CPP. Se transcribe el auto que lo ordena "///Martín, 20 de abril de 2020.- Cítese por edictos a Angel Hernan Flores, los que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de dar cumplimiento con lo normado en el art. 308 del C.P.P., para que comparezca dentro del quinto día de finalizada su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado/a rebelde y ordenar su comparendo compulsivo." Fdo. Gabriela Viviana Disnan. Agente Fiscal. San Martín, 20 de abril de 2020.

abr. 23 v. abr. 29

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Corrientes, sito en calle 9 de Julio 1099 - 3er Piso, a cargo de la Dra. Sonia Elizabeth Filipgh, cita y emplaza a MARCIANO BUENAVENTURA RAMÍREZ D.N.I. N° 08.400.151 y/o sus herederos, LEONORA AGUIRRE D.N.I. N.º 4.699.237 y/o sus herederos y HEREDEROS DE RAMÓN JOSÉ RAMÍREZ,

D.N.I. N.º 7.830.774 para que en el término de diez (10) días comparezca/n a tomar la intervención que le/s corresponda en el presente proceso de escrituración respecto del inmueble ubicado en esta ciudad de Corrientes, Inscripto ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes al Tº 3 - Fº 503 - N.º 422 - Año 1971 - Dpto. Capital, cuyos titulares son Leonora Aguirre, Marciano Buenaventura Ramírez y Ramón José Ramírez, cuyos números de documento de identidad fueran consignados precedentemente, bajo apercibimiento de designársele/s al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente los representen en los autos caratulados: "Barrientos Jorge Gregorio c/ Ramirez Ramon Jose; Buenaventura Ramirez Marciano; Aguirre Leonora s/ escrituracion" Expte. 174807/18, Secretaria Nº 11 a cargo de Ma. Fernanda Benítez de Cima. Fdo. Dra. Ma. Fernanda Benítez de Cima. Abogada - Secretaria. Juzgado Civil y Comercial Nº 6. Corrientes, 10 de marzo de 2020.

abr. 24 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MATIAS MELGAREJO en causa nro. 13797/6 la Resolución que a continuación de transcribe: "rn /// del Plata, 21 de abril de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). Que no habiendo sido notificada la víctima de autos, y desconociéndose su domicilio real, líbrese edicto electrónico a los fines de cumplimentar con tal objetivo, por intermedio del Boletín Oficial, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 24 v. abr. 30

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del D.J. Moreno - General Rodríguez, sito en calle Merlo Nº 2729 de Moreno (B), cita y emplaza por diez días a JOSE SAMUEL CASCU, D.N.I. Nº 16.602.883 para que tome intervención en autos "AADI Capif A.C.R. c/Cascu José Samuel s/Cobro de Suma de Dinero" (Expte. Nº 18.091/2016), bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Moreno (B), abril 2020.

abr. 24 v. abr. 27

POR 1 DÍA - En la causa Nº 23902 caratulada: "L., J. s/ Abrigo" de trámite por ante este Juzgado de Familia 1 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, sito en calle Yrigoyen Nº 857, a cargo de la Dra. Silvia Inés Monserrat, Secretaría Única, se ha dispuesto notificar a CLAUDIO MARCELO LOPEZ GAUNA, DNI 28297021, la siguiente resolución: "Tandil, 13 de Abril de 2020... Resuelvo: I.- Citar ... al Sr. Claudio Marcelo Lopez Gauna el día 30/04/2020 a las 12:00 hs., haciéndoles saber que deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y que en caso de incomparecencia injustificada, se podrá declarar la situación de adoptabilidad de la adolescente J. L. Todo ello, conforme lo normado por el art. 12 ley 14.528, art. 607 ss y cc C.C.C.. Póngase en conocimiento de los requeridos que, en el supuesto de no contar con los recursos económicos necesarios para contratar un abogado de la matrícula, les asiste el derecho de hacerse defender por la Defensoría Oficial sita en calle 9 de Julio 1194 o el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Colegio de Abogados del Dep. Judicial Azul sito en calle Chacabuco 744, ambos de la ciudad de Tandil. Déjase constancia que las audiencias fijadas sólo podrán ser postpuestas en caso de persistir el aislamiento social preventivo y obligatorio previsto por decreto 297/2020... notifíquese mediante la publicación de edicto por única vez, sin previo pago, en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires -en formato digital- (Conf. arts. 145 a 147 y 341 del C.P.C.C., art. 15 ley 14828). La misma se encuentra exenta del pago de la tasa y/o arancel. Todo ello, conforme lo previsto por el Código Fiscal de la Pcia. De Bs. As. arts. 336, 343 y c.c.... Firmado Silvia Ines Monserrat, Jueza De Familia". Tandil, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - En la causa Nº 23903 caratulada: "L., M. s/ Abrigo" de trámite por ante este Juzgado de Familia 1 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, sito en calle Yrigoyen nro. 857, a cargo de la Dra. Silvia Inés Monserrat, Secretaría Única, se ha dispuesto notificar a CLAUDIO MARCELO LOPEZ GAUNA, DNI 28297021, la siguiente resolución: "Tandil, 13 de Abril de 2020... Resuelvo: I.- Citar ... al Sr. Claudio Marcelo Lopez Gauna el día 30/04/2020 a las 12:00 hs., haciéndoles saber que deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y que en caso de incomparecencia injustificada, se podrá declarar la situación de adoptabilidad de la adolescente M. L. Todo ello, conforme lo normado por el art. 12 ley 14.528, art. 607 ss y cc C.C.C.. Póngase en conocimiento de los requeridos que, en el supuesto de no contar con los recursos económicos necesarios para contratar un abogado de la matrícula, les asiste el derecho de hacerse defender por la Defensoría Oficial sita en calle 9 de Julio 1194 o el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Colegio de Abogados del Dep. Judicial Azul sito en calle Chacabuco 744, ambos de la ciudad de Tandil. Déjase constancia que las audiencias fijadas sólo podrán ser postpuestas en caso de persistir el aislamiento social preventivo y obligatorio previsto por decreto 297/2020... Respecto al Sr. Claudio Marcelo Lopez Gauna notifíquese mediante la publicación de edicto por única vez, sin previo pago, en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires -en formato digital- (Conf. arts. 145 a 147 y 341 del C.P.C.C., art. 15 ley 14828). La misma se encuentra exenta del pago de la tasa y/o arancel. Todo ello, conforme lo previsto por el Código Fiscal de la Pcia. De Bs. As. arts. 336, 343 y c.c.... Firmado: Silvia Ines Monserrat, Jueza De Familia". Tandil, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - En la causa Nº 23904 caratulada: "L.P., A. s/ Abrigo" de trámite por ante este Juzgado de Familia 1 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, sito en calle Yrigoyen Nº 857, a cargo de la Dra. Silvia Inés Monserrat, Secretaría Única, se ha dispuesto notificar a CLAUDIO MARCELO LOPEZ GAUNA, DNI 28297021, la siguiente resolución: "Tandil, 13 Abril de 2020... Resuelvo: I.- Citar ... al Sr. Claudio Marcelo Lopez Gauna el día 30/04/2020 a las 12:00 hs., haciéndoles saber que

deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y que en caso de incomparecencia injustificada, se podrá declarar la situación de adoptabilidad del niño A. L. P. Todo ello, conforme lo normado por el art. 12 ley 14.528, art. 607 ss y cc C.C.C.. Póngase en conocimiento de los requeridos que, en el supuesto de no contar con los recursos económicos necesarios para contratar un abogado de la matrícula, les asiste el derecho de hacerse defender por la Defensoría Oficial sita en calle 9 de Julio 1194 o el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Colegio de Abogados del Dep. Judicial Azul sito en calle Chacabuco 744, ambos de la ciudad de Tandil. Déjase constancia que las audiencias fijadas sólo podrán ser pospuestas en caso de persistir el aislamiento social preventivo y obligatorio previsto por decreto 297/2020... Respecto al Sr. Claudio Marcelo Lopez Gauna notifíquese mediante la publicación de edicto por única vez, sin previo pago, en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires -en formato digital- (Conf. arts. 145 a 147 y 341 del C.P.C.C., art. 15 ley 14828). La misma se encuentra exenta del pago de la tasa y/o arancel. Todo ello, conforme lo previsto por el Código Fiscal de la Pcia. De Bs. As. arts. 336, 343 y c.c... Firmado: Silvia Ines Monserrat. Jueza De Familia". Tandil, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, cita y emplaza al ejecutado NICOLAS ALBERTO MACCHI en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Macchi Nicolas Alberto s/ Cobro Ejecutivo" Expte. N° 103291, por medio de edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial de La Plata y diario "La Nueva" de esta ciudad, para que dé y pague en autos la suma de Pesos Veintiseis Mil Novecientos Ochenta y Tres con 60/100 (\$26.983,60), reclamada con más la de Pesos trece mil cuatrocientos cincuenta con 0/100, presupuestada para responder a intereses, costos y costas del proceso, dentro del último día de la publicación de edictos, y en caso negativo cítaselo y emplázase para que dentro del término de cinco días comparezca a oponer excepciones en autos, con la advertencia de que se le nombrará a la Sra. Defensora General Adjunta Departamental. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Conste. María Alejandra Hernandez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, cita y emplaza por 10 días a VENDLER LUJAN NORMA BEATRIZ, a contestar la demanda y estar a derecho en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Vendler Lujan Norma Beatriz s/ Cobro Sumario Sumas Dinero (Exc. Alquileres, etc.)" Expte. N° 104340, con la advertencia de que si no lo hiciera se le nombrará a la Sra. Defensora General Adjunta Departamental. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca a los 22 días de abril de 2020. Conste. María Alejandra Hernandez, Auxiliar Letrada.

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, cita y emplaza por 10 días a JORGE ALBERTO QUERO, a contestar la demanda y estar a derecho en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Quero Jorge Alberto s/ Cobro Sumario Sumas Dinero (Exc. Alquileres, Etc.)" Expte. N° 107115, con la advertencia de que si no lo hiciera se le nombrará a la Sra. Defensora Oficial Departamental. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Conste. María Alejandra Hernandez, Auxiliar Letrada.

abr. 27 v. abr. 28

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en autos caratulados "Junquera Jose Luis c/ Verdecchia Carlos y Otro/a s/ Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 114.434, cita y emplaza a los Sres. CARLOS VERDECCHIA y ENRIQUE GNOCCHINI y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio Circunscripción II, Sección B, Chacra 138, Manzana 138-E, Parcela 28, inscripto al Folio N° 125 del año 1921 del Partido de Bahía Blanca, para que se presenten a juicio en el plazo de diez días a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, abril de 2020. Juan Manuel Blanpain, Auxiliar Letrado.

abr. 27 v. abr. 28

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Vieytes N° 370 de la localidad de Banfield, a cargo de la Dra. Angela Cecilia Elias, en el marco de los autos caratulados "Jara Franco Tomas s/ Abrigo" exp. LZ 1824/2018, notifica a la Sra. MARÍA FERNANDA JARA, lo resuelto a fs. 134/146 y en fecha 02 de marzo de 2020 en relación a declarar la situación de adoptabilidad de Franco Tomás Jara DNI 56.715.855, nacido el 23 de diciembre de 2017, y de Luz Milagros Jara DNI 57.387.833, nacida el 25 de noviembre de 2018, ambos hijos de la Sra. María Fernanda Jara, DNI 95.554.193 y promover el egreso de los niños de la Institución "Familias Hogares de Belén" donde se encuentran alojados, bajo la guarda con fines de una futura adopción por medio de personas previamente inscriptas a tal fin en el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción dependiente de la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (art 609 inc. c CCCN, Ley 25.854; Dec. Regl. 1328/2009, Ley 14528, Ley 13.326, Ac. 3607/2012 SCBA) y lo resuelto a fs. 165 en atención al resultado de la cédula acompañada a fs. 163 y de conformidad con lo dispuesto por el art 706 del CCCN, practíquese por edictos la notificación de la resolución de fs 134/146, los cuales deberán ser publicados en el Boletín oficial y en el Diario La Verdad de Lomas de Zamora por el término de 2 días consecutivos y sin cargo alguno para su publicación.

abr. 27 v. abr. 28

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Ricci, Vicente Pidole s/ Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 62.470, cita y emplaza por diez días a GUADALUPE RICCI para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su comparendo. Pergamino, 10 de marzo de 2020.

abr. 27 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Salto, cita por cinco días a ARRASCAITE, CARLOS MARTIN para que conteste la demanda entablada por el Banco Credicoop Coop. Ltda., en los autos caratulados: "Banco Credicoop Coop. Ltda. c/ Arrascaite, Carlos Martin S/ Cobro Ejecutivo", (Expte. N 18320). Salto (B), febrero de 2020. Sergio A. Buratovich. Secretario Ad Hoc.

abr. 27 v. abr. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Salto, cita por cinco días a DIAZ MOLINA, MAXIMILIANO LEONEL para que conteste la demanda entablada por el Banco Credicoop Coop. Ltda., en los autos caratulados: "Banco Credicoop Coop. Ltda. c/ Diaz Molina Maximiliano Leonel S/ Cobro Ejecutivo", (Expte. N° 19256). Salto (B), febrero de 2020. Sergio A. Buratovich. Secretario Ad Hoc.

abr. 27 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SEBASTIAN BREA en causa nro. 16705-1 la Resolución que a continuación de transcribe: rn /// del Plata, 21 de Abril de 2020. -Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-No habiendo podido notificar a la víctima de autos, líbrese edicto a los fines de dar cumplimiento a tal fin, por intermedio del Boletín , notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a AMOREBIETA VITALE RODRIGO SANTIAGO en causa nro. 16308-2 la Resolución que a continuación de transcribe: RN /// del Plata, 22 de Abril de 2020. -Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-Téngase presente que conforme surge del sistema informático Augusta se ha notificado a las víctimas de este proceso (Regina Mariel Juandon y Pinto María Clara) en la causa 15528 de este Juzgado Sin perjuicio de ello, líbrese edicto electrónico a los fines de notificar a la víctima (Amorebieta Vitale Rodrigo Santiago), por intermedio del Boletín Oficial, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - En relación a la IPP N° 03-03-000889-20/00, seguida a Salomon Tomas Gustavo por el delito de Hurto de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Secretaria, Juzgado sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días a fin de notificar, al menor GUSTAVO TOMAS SALOMON, DNI 44.413.699 y MAYOR RESPONSABLE cuyo último domicilio conocido es en calle Repetto N° 674 de la localidad Ostende.-A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución a notificar: "Dolores, 5 de marzo de 2020 Autos y Vistos: ...y Considerando:... Resuelvo: Resuelvo: 1°).- Declarar al menor Salomon Gustavo Tomás, D.N.I. N° 44.413.699, nacido el día 13/10/2002 hijo de Salomon Juan Carlos, con domicilio en calle Repetto N° 674 de la localidad de Ostende no punible por mediación causal de inimputabilidad, y, en consecuencia sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de Hurto en la presente I.P.P. N° 03-03-000889-20/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N°1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, corresponde cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente investigación.- 3°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.- 4°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, devuélvase la I.P.P. a la Fiscalía interviniente a los fines que estime corresponder.-" Fdo Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven DepartamentalAsimismo transcribe el despacho que dispuso el presente: " Dolores, 21 de abril de 2020.- I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Pinamar en la presentel.P.P. y atento a la testimonial recepcionada por personal comisionado obrante a fs. 46/49 a efectos de notificar la Resolución de fecha 5/3/2020 al joven Gustavo Tomas Salomon y Persona Mayor Responsable, ordénese la notificación de dicha resolución al menor Gustavo Tomas Salomon con DNI N° 44.413.699 y persona mayor responsable, mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental.

abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los familiares de NOELIA VICTORIA CORNES en causa nro. 16155-2 la Resolución que a continuación de transcribe: rn /// del Plata, 22 de Abril de 2020. -Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo

dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-No habiendo podido notificar a los familiares de Noelia Victoria Cornes, librese edicto electrónico, a los fines de cumplir con tal objetivo, por intermedio del Boletín Oficial, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SEBASTIÁN BREAEEN causa nro. 16830-2 la Resolución que a continuación de transcribe: rn /// del Plata, 22 de abril de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este Juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-No habiendo podido notificar a la víctima de autos fehacientemente, librese edicto electrónico a los fines de dar cumplimiento con ese objetivo, por intermedio del Boletín Oficial, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 27 v. may. 4

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 a cargo del Dr. Hernan Cesar Garcia Lazzaro, Secretaría Única a cargo de Carolina I. Milan, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Centenario 1860, localidad de Beccar, partido de San Isidro, en los autos caratulados "Minni Sebastian Eduardo s/ Cambio de Nombre" Expte. N° SI-19597/2018, de conformidad con lo previsto por el Art. 70 del CCCN, anuncia el pedido de cambio de nombre de SEBASTIAN EDUARDO MINNI (D.N.I. 38.267.464) por el de Sebastian Eduardo Grippo, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial a realizarse una (1) vez por mes en el lapso de dos (2) meses haciendo saber que quien resulte interesado podrá formular oposición al presente dentro de los quince (15) días hábiles contados desde su última publicación. San Isidro, 22 de abril de 2020.

1° v. abr. 27

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA HERMINIA NOEMI. La Plata, 20 de abril de 2020.

abr. 23 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría 2, sito en Brandsen 354 de Tres Arroyos, autos caratulados "Vadele Ana Maria Elisa s/ Sucesión Ab Intestato" Expte. 36527. Dispone "Declarase abierto el juicio sucesorio de Doña VADELE ANA MARIA ELISA, procediéndose a la publicación de edictos por el plazo de tres días en el Boletín Judicial, en el diario "La Voz del Pueblo" de ésta ciudad, y en el diarios "Ecos Diarios" de la ciudad de Necochea, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que en el plazo de treinta días lo acrediten (art.734 CPCC)". Tres Arroyos, 17 de abril de 2020. Maria Rosa Manriquez, Auxiliar de la Justicia.

abr. 23 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de EDITH GLORIA BOSANSKY, a los efectos de que se presenten a validar sus derechos. Lobería, 20 de abril de 2020.

abr. 23 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRENDELL PEDRO. Tres Arroyos, 6 de marzo de 2020. Dra. María Josefina Menna, Auxiliar Letrada.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UBALDINI SILVIO BELISARIO y CARRETONI NELIDA JUANA. Tres Arroyos, 26 de diciembre de 2019. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS AURELIO PAGELLA. Bahía Blanca, abril de 2020. María José Houriet, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARTIN SEBASTIAN PANICHELLI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, febrero de 2020.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante STRANIC, BRANKO ALEJANDRO. Lomas de Zamora, 16 marzo 2020.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del partido de 9 de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO ISMAEL RIVOLTA. 9 de Julio, 21 de abril de 2020.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MUSANTE, RICARDO LUIS.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ELVIRA CASAZZA. La Plata, 24 de abril de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA RAQUEL SCHRÖDER. Bahía Blanca, marzo de 2020.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, cita todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE PABLO TORRENT para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, marzo de 2020. Silvia A. Bonifazi. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NOEMI CRISTINA CAVALLO. Bahía Blanca, 21 de abril de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ITALIA MARIA SANDRONI. Bahía Blanca, 21 de abril de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

abr. 24 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Número Tres, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN JUAN FERRAROTTI (Art. 734 DEL C.P.C).

abr. 24 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, Baschiera, María Nora s/Sucesión Ab-Intestato, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASCHIERA MARÍA NORA, DNI F 5748664 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRIAM KAPLINSKI; en autos "Kaplinski Miriam y Otro/a a/ Sucesión Ab-Intestato" Expte N° MO-8592-2020". Morón, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES SZEINMAN; en autos "Kaplinski Miriam y Otro/a s/ Sucesión Ab-Intestato" Expte N° MO-8592-2020". Morón, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de PORCELLI JULIA MARTA, TOLOSA DORA NELIDA, PORCELLI SERGIO MIGUEL y PORCELLI MIGUEL ANGEL por el término de 30 días. San Isidro, 22 de abril de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EDUARDO JORGE TOBIA. Morón, 4 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINO MACIAS. San Isidro, abril de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SUSANA LE BOULLEUR DE COURLON. Mar del Plata, 11 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARTIN APEZTEGUIA. San Isidro, abril de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SABADINI JUAN MANUEL. Lomas de Zamora, 2 de abril de 2020. Andrea P. Proserpi, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA TERESA CANERE. Olavarría, 22 de abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANÍBAL RODRIGUEZ; GLADIS NORMA LOMMO y STELLA MARIS RODRIGUEZ. Coronel Suárez, abril de 2020. Leandro Larumbe, Auxiliar Letrado.

abr. 27 v. abr. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA LEONHART BAHL. Coronel Suárez, febrero de 2020. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

abr. 27 v. abr. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de acreedores de OMAR HORACIO SCHMITZ. Coronel Suárez, 26 de diciembre de 2019. Fdo. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

abr. 27 v. abr. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de PACE, HECTOR MARIO. Quilmes, 13 de abril del 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ANGEL CISNEROS. Lomas de Zamora, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ AUER. Del Pilar, 22 de abril de 2020. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ABEL MONTEAGUDO TEJEDOR. Del Pilar, 22 de abril de 2020. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS PABLO SILAR. San Isidro, 22 de abril de 2020. Cinthia Lorena Damonte - Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 6, Secretaría Única de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don MARCELO JORGE BOTTARO. Mercedes (B), 15 de noviembre de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MERCEDES ISABEL TARDINI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 22 de abril de 2020. Marcela Carina Tejada, Auxiliar Letrada.

abr. 27 v. abr. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HELENA CARRASCO o ELENA CARRASCO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 22 de abril de 2020. Marcela Carina Tejada, Auxiliar Letrada.

abr. 27 v. abr. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, a cargo del Dr. Norberto Aquiles Arévalo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Sebastián M. Uranga Morán, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don VICENTE ISIDORO TORRISI y de Doña MAGDALENA WEHT. Punta Alta, abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO BERNARDO MUÑOZ AVILA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 22 de abril de 2020. Marcela Carina Tejada, Auxiliar Letrada.

abr. 27 v. abr. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO WALTER HERZEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 22 días del mes de abril de 2020. Marcela Carina Tejada, Auxiliar Letrada.

abr. 27 v. abr. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ESTHER OLGA MORAN. Punta Alta, 21 de abril de 2020. Sebastián M. Uranga Moran. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ SILVA. Morón, febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO YANNETTI. Morón, 22 de abril de 2020. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Trenque Lauquen 9 de Julio 54 a cargo de Dr Bertola Gustavo cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ANTONIO VICENTE BARRIOS, MI 2.972.825 y la Sra. SOFÍA BARBERO, M.I. 11.930.907 para que en el plazo de treinta días lo acrediten. Trenque Lauquen, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO FERNANDO FAIELLA y/o PABLO FERNANDO FAJELLA. San Justo, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MORBIDUCCI. Saladillo, 17 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINA CLOSS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LICHENE, RODOLFO HUMBERTO. Gral. San Martín, abril de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Trenque Lauquen (Pcia. Bs. As.), sito en calle 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, a cargo de Gustavo Néstor Bértola, Juez, Secretaría Única, en autos Grassi, Diana Lis s/ Sucesión Ab Intestato -Expte. N° 96978- 2020, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOÑA DIANA LIS GRASSI. Trenque Lauquen, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Juez Gustavo Nestor Bertola, con domicilio sito en 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por BALLESTEROS MARTIN, EDELMIRA EDITH para que dentro del plazo de 30 DIAS lo acrediten, en autos: Ballesteros Martin Edelmira Edith s/ Sucesion Ab-Intestato Expte. N° 96925 -Trenque Lauquen, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Trenque Lauquen a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bertola, Secretaria a cargo de la Dra. Elsa Marcela Cohen, sito en 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en los autos caratulados Moralejo Jorge Orlando s/ Sucesión Ab-Intestato Expte 96856-2019, cita y emplaza por treinta días (30), a herederos y acreedores de MORALEJO JORGE ORLANDO, para que en dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Pehuajó cita y emplaza por el término de treinta días Art. 2340 Cód. Civil y Comercial).a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante de MENDOZA MIRTA EDITH. Pehuajó, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Coronel Pringles, Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PRIANTE JOSE RICARDO. Coronel Pringles, 20 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de AURORA GONZALEZ, DNI F 3.653.450 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 22 de abril de 2020. Dra. Dominique E. Arnaud Abogada. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ DE LA FUENTE MARÍA. San Justo 13 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRAQUELLI JORGE NOBERTO. La Matanza, 11 de febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOREIRA NORMA GRACIELA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaria, 22 de abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos de Doña BERNARDINA VELASQUEZ ESPINOZA y Don BERNABEL COLQUE ESPINOZA a que comparezcan

a hacer valer sus derechos. Lanús, 13 de marzo de 2020.

abr. 27 v. abr. 29

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARÍA LIDIA ARCANCHOLI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín, noviembre de 2011.

abr. 27 v. abr. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSALIA SEGUNDA LEDESMA y EUSEBIO ALOY. Quilmes, marzo de 2020. Dra. Vivian Cintia Diaz, Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 de la localidad de Quilmes cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre la sucesión del causante Don SOZA MEDINA EDUARDO, para que en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de edictos, comparezcan a hacerlos valer.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante VILLARRICA MARIA MAGDALENA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 2 de marzo de 2020. Federico Font, Secretario.

abr. 27 v. abr. 29

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LEON y CELIA DOMINGA TAMOLA.

POR 1 DÍA - En mérito a lo solicitado y lo que resulta del certificado de defunción adjunto, declárase abierto el juicio sucesorio de DELIA RAQUEL SIMPATICI, procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial; citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2339 del Código Civil y Comercial; arts. 34, 36, 739 del CPCC). Dra. Vivian Cintia Diaz, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 10 Departamento Judicial de Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA ACOSTA. Quilmes, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEMUS JUAN ALBERTO, DNI M 8188569. Daireaux, 22 de abril de 2020. Cristian Javier Gonzalez, Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARIA NICOLASA CACCIAVILLANI de ANTONELLI y/o MARIA NICOLA CACCIAVILLANI y del Sr. FRANCISCO ANTONELLI y/o FRANCESCO ANTONELLI. Olavarría, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO OMAR ROMERO. Olavarría, 22 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJOS MARTHA SUSANA y HANSEN OSCAR ALBERTO. San Isidro, 20 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - Expediente N° 29132-2020. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO GUILLERMO DANIELE. Quilmes, marzo de 2020. Leandro Ignacio Server, Abogado Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VECCHIO MARTA TERESA. Quilmes, 9 de marzo de 2020.



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica